

INFORME QUE EMITE EL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA SOBRE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TEXTO DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS POR DESPLAZAMIENTO PARA EL ALUMNADO DE CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE REALIZA PRÁCTICAS FORMATIVAS, CORRESPONDIENTES AL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO Y AL PROGRAMA DE FORMACIÓN PRÁCTICA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL.

Emitido por el Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia, se recibe en este Servicio mediante **comunicación interior número 505**, en fecha de **recepción de 09 de diciembre de 2015**, informe relativo al proyecto de orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas por desplazamiento para el alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos que realiza prácticas formativas, correspondientes al módulo profesional de formación en centros de trabajo y al programa de formación práctica de la formación profesional dual.

A los efectos de dar respuesta a lo recogido en el mismo se emite por este Servicio el presente informe de revisión y modificación del texto de dicho proyecto:

- Se han tenido en cuenta todas las consideraciones realizadas por el Servicio de Legislación, habiéndose efectuado una modificación de la Orden, adaptándola en su totalidad a la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueba las bases reguladoras tipo y formularios tipos de la Administración de la Junta de Andalucía, para la concesión de subvenciones en Régimen de concurrencia no competitiva, ya que con dicha adaptación se atienden todas las observaciones efectuadas en el informe de validación remitido por ese Servicio de Legislación

Sevilla, a 31 de marzo de 2016

LA JEFA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL ESPECÍFICA
Fdo.: Luisa Fernández Cejudo



Código Seguro de verificación:SBxnSReQobfYRwvp+RWYQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LUISA FERNANDEZ CEJUDO	FECHA	31/03/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/1



SBxnSReQobfYRwvp+RWYQw==